
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Introducción

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública.

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros de Instituto Estatal del Agua, correspondiente al 31 de Marzo de 2023, con los siguientes apartados:

- Notas de Gestión Administrativa,
- Notas de Desglose, y
- Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Autorización e Historia

El Instituto Estatal del Agua; es un organismo descentralizado de la Administración Pública del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa, presupuestal, técnica, de gestión, de operación y de ejecución para el adecuado desarrollo de sus funciones, de conformidad a lo establecido en el artículo 1° del decreto de creación del mismo.

El Instituto Estatal del Agua es un organismo globalizador y rector de las acciones, programas y proyectos, que reordena la participación del Gobierno del Estado en lo relacionado con el agua. Además, que promueve e investiga nuevas técnicas y tecnologías del agua, que estimule el ahorro, fortalezca la cultura, el aprovechamiento y la conservación del vital líquido como lo es el agua.

Es importante mencionar, que el ejercicio de nuestras atribuciones, se encuentra orientado al cumplimiento de las metas contenidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos por la Organización de las Naciones Unidas, que, en relación al vital líquido, buscan reducir la proporción de personas sin acceso al agua potable y a los servicios básicos de saneamiento.

MISIÓN

Establecer mecanismos, métodos y sistemas de planeación, programación, financiamiento y operación, que propicien y logren la mayor racionalidad en el aprovechamiento sustentable del agua en el Estado, para consumo humano, industrial y agropecuario, para beneficio del desarrollo social y económico del Estado.

VISIÓN

Ser un organismo rector especializado en la planeación, financiamiento, operación y normatividad del sector hídrico estatal, fortalecedor de los organismos operadores y propulsor de tecnologías.

a) Fecha de Creación del Ente Público

Se crea el Instituto Estatal del Agua, como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, mediante Decreto No. 026, publicado en el Periódico Oficial No. 135, Segunda Sección, Tomo III, de fecha 31 de diciembre de 2008, con el propósito de promover e investigar nuevas técnicas y tecnologías del agua para estimular el ahorro, fortalecer la cultura, el aprovechamiento y la conservación del recurso, vinculándose con sistemas de información y colaboración científica y tecnológica, con Entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras que se relacionen con la materia y que promueva e impulse ante la sociedad, una amplia concientización hacia una mayor cultura del agua. Para el cumplimiento de sus objetivos, la Secretaría de Hacienda emitió el Dictamen Técnico No. SH/SUBA/DGRH/DEO/089/2009, de fecha 06 de abril de 2009, en el que se refleja su estructura orgánica.

Para la creación del Instituto Estatal del Agua fue indispensable la transferencia de los recursos humanos, financieros y materiales de las áreas con atribuciones relaciones al objeto por el cual se creó éste Instituto, estos recursos fueron tomados de la estructura orgánica de la Secretaría de Infraestructura y de la Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda.

b) Principales Cambios en su Estructura

Con la creación del Instituto Estatal del Agua del Estado de Chiapas; también se emitió el reglamento interior de dicho Instituto; el cual fue publicado mediante el Periódico Oficial número 214, Tomo III, de fecha 10 de febrero de 2010.

Dado a la necesidad y con el propósito de que el Instituto Estatal del Agua siga cumpliendo con sus funciones, se publica el nuevo Reglamento Interior del Instituto Estatal del Agua, el día miércoles 20 de Julio de 2011, en el periódico oficial No. 314, Tomo III, publicación número 2997-A-2011. Una de sus principales modificación fue adecuar su estructura orgánica, creando los Órganos Administrativos que integran la Unidad de Apoyo Administrativo como son: el Área de Recursos Humanos, Área de recursos Financieros y Contabilidad, el Área de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como el Área de Planeación adscrita a la Dirección General, con el propósito de cumplir con los planes de trabajo y los objetivos establecidos en la Entidad, avalándolo la Secretaría de Hacienda mediante Dictamen Técnico No. SH/SUBA/DGRH/DEO/238/2010, de fecha 24 de mayo de 2010.

EN 2017 con fundamento en los Artículos 6° y 9° del Decreto No. 40 que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la administración pública del estado de Chiapas, publicado en el periódico oficial No. 003, Tomo III, de fecha 24 de diciembre de 2012, se hace necesaria la cancelación de la "Dirección de Uso Sustentable del Agua" por lo que el Instituto Estatal del Agua efectuó esta solicitud mediante Oficio No. INESA/DG/836/2017 de fecha 04 de Septiembre de 2017; y posteriormente, la Dirección de Estructuras Orgánicas, autorizó la adecuación de la estructura orgánica y plantilla de plazas, con el propósito de fortalecer el funcionamiento administrativo y operativo de los procesos de trabajo en los Órganos administrativos mediante dictamen N° SH/CGRHD/DEO/337/2017 de fecha 26 de septiembre de 2017.

2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera de Instituto Estatal del Agua, fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

3.- Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El Instituto Estatal del Agua tiene como objeto Establecer mecanismos, métodos y sistemas de planeación, programación, financiamiento y operación, que propicien y logren la mayor racionalidad en el aprovechamiento sustentable del agua en el Estado.

b) Principal Actividad

- Conservamos, saneamos y recuperamos las cuencas y micro cuencas chiapanecas y diseñamos políticas y estrategias que permitan el uso sustentable de las fuentes de abastecimiento de agua; además, garantizamos a todas las comunidades chiapanecas, la infraestructura necesaria para la dotación del servicio de agua potable, alcantarillado sanitario o letrinas ecológicas; así como, el saneamiento de las aguas residuales que permita prever y reducir la contaminación del agua.
- Validamos los proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento que se elaboren para la construcción de la infraestructura con recursos Estatales y Municipales; además, establecemos mecanismos que permitan generar recursos económicos propios para la operación, mantenimiento, ampliación y rehabilitación de dicha infraestructura, responsabilizando a los Organismos Operadores y Comités Comunitarios.
- Establecemos registros de la infraestructura existente y las condiciones que guardan cada una de ellas, que permitan planear las acciones y evaluar el impacto de la inversión que se realice por los tres órdenes de Gobierno, la iniciativa privada u otros organismos.
- Suscribimos convenios y acuerdos de coordinación con las instancias de todos los niveles de Gobierno, para el financiamiento de las acciones que se impulsen para el cumplimiento de la misión del Instituto Estatal del Agua, desarrollando proyectos de investigación, educación y capacitación especializadas, con la finalidad de promover la cultura en torno al agua fomentando conciencia en la sociedad.
- Participamos en la elaboración de proyectos de Normas Oficiales Mexicanas en materia del agua, con la finalidad de coadyuvar en la solución de los problemas hídricos e hidráulicos en el Estado.
- Realizamos propuestas en materia de agua para la política nacional hídrica y el programa nacional hídrico, encabezamos trabajos de planificación e instrumentación de programas y acciones para la investigación científica y desarrollo tecnológico, contribuyendo con la difusión e implantación de aquellas tecnologías que mejor se adapten a las condiciones del Estado; asimismo capacitamos y formamos al recurso humano en materia de agua y su gestión.
- Certificamos los laboratorios de calidad del agua, así como los dispositivos para su medición, equipos, instrumentos y enseres eficaces en la explotación, uso y aprovechamiento del agua; de igual forma, realizamos estudios y consultorías especializadas en materia hidráulica, hidrología, control de la calidad del agua; sistematizamos y publicamos la información técnica asociada con los recursos hídricos del Estado.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio 2023

d) Régimen Jurídico

El Instituto Estatal del Agua; está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la captación, tratamiento y suministro de agua para uso doméstico, y sus obligaciones son las siguientes:

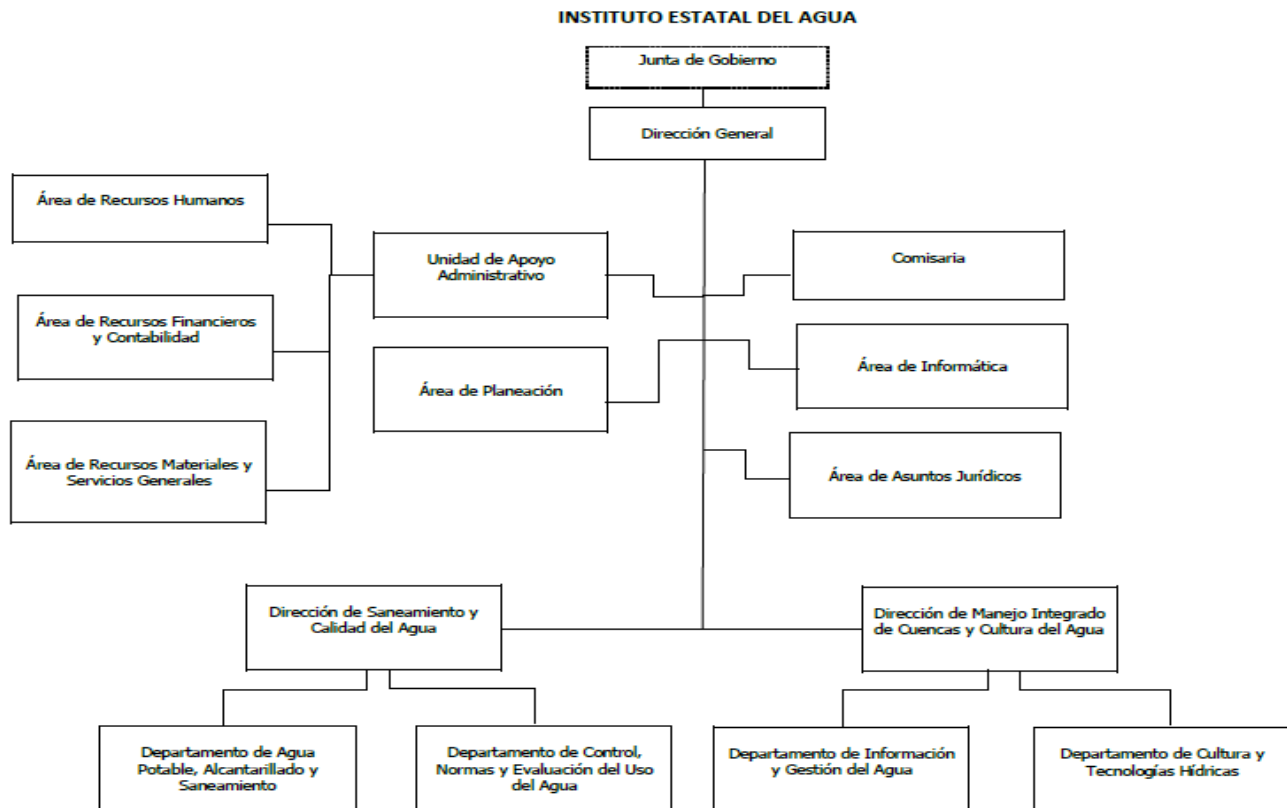
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR), y sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios, y trabajadores asimilados a salarios.
- Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- Presentar declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efecto del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presentar declaración informativa anual de subsidio al empleo.
- Presentar declaración y pago definitivo mensual del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

e) Consideraciones Fiscales del Ente

El Instituto Estatal del Agua, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 79 y 89 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- Declaración y pago provisional de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios
- Cuota Obrero Patronal de INFONAVIT
- Cuota Obrera Patronal del IMSS
- 2% Impuesto Sobre Nóminas
- 10% de ISR por Arrendamientos de Inmuebles
- 10% de ISR por Servicios Profesionales

f) Estructura Organizacional Básica



g) Fideicomisos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario, y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos de los cuales es parte

(No Aplica)

4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado las disposiciones legales de la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), siendo congruente con la armonización contable en la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al Instituto Estatal del Agua, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Las bases de preparación de los estados financieros de Instituto Estatal del Agua, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones

(No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de implementación, revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

(No Aplica)

5.- Políticas de Contabilidad Significativas

(No Aplica)

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

(No Aplica)

7.- Reporte Analítico del Activo

INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
(Cifras en Pesos)

En las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al periodo durante el que se espera utilizar el activo, además, se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, los activos de Instituto Estatal del Agua, sitúa la valoración de sus bienes tangibles e intangibles aplicando la depreciación y amortización, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales variaciones que presenta el activo del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, se integra de la siguiente manera:

- a) La variación positiva por \$ 684,873.48 del rubro Derecho a recibir efectivo o equidad se debe a los recursos que la Secretaria de Hacienda nos radica por concepto de Ministraciones, Viáticos y Gastos Diversos a cuenta del Instituto Estatal del Agua.

- b) La variación positiva por \$ 587,411.99 del Bienes Inmueble, Infraestructura y Construcción en procesos a recursos que fueron refrendados del ejercicio 2022; los cuales corresponden al fideicomiso FIES, y que se registrara presupuestalmente en este ejercicio 2023

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Instituto Estatal del Agua no tiene Fideicomisos bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguna. **(Nota: en caso de no tener fideicomisos, presentar el párrafo anterior y eliminar el párrafo inicial y el cuadro)**

9.- Reporte de la Recaudación

(No Aplica)

10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(No Aplica)

11.- Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)

12.- Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

- Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

Aunado a la observancia de los instrumentos legales, se llevan controles internos que ayuda en la toma de decisiones en el Instituto:

Presupuestal.- para el control presupuestal del gasto corriente e inversión se considera lo siguiente; con la finalidad de presentar un reporte inmediato de la evolución del presupuesto institucional e inversión, por clave y partida presupuestaria de cada órgano administrativo, indicando su presupuesto autorizado, devengado y el disponible presupuestario, se implementó una base de datos en Excel para llevar a cabo el registro de cada una de las operaciones ejecutadas por ésta Entidad y así poder realizar traspaso de recursos cuando una partida requiera de suficiencia.

Financieros. - con el objetivo de poder saber con exactitud la disponibilidad financiera del Instituto, se implementó base de datos creadas en archivos Excel, donde se lleva el control de cada cuenta bancaria por programas ya sea Institucional o de Inversión, se registra cada uno de los cheques emitidos; así como los depósitos de las ministraciones que realiza la Tesorería de la Secretaría de Hacienda. Además del recurso ministrado se lleva un control en cuanto a la disponibilidad financiera de cada orden de ministración que emite la Secretaría de Hacienda.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

13.- Información por Segmentos

(No Aplica)

14.- Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

15.- Partes Relacionadas

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

16.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

NOTAS DE DESGLOSE

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el Instituto Estatal del Agua, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2023, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 1,580,645.31

Ingresos y Otros Beneficios
Ingresos de Gestión
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	NATURALEZA	2023	2022
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora	\$ 4,733,248.55	\$ 24,915,319.24
	SUMAS	\$4,733,248.55	\$ 24,915,319.24

Otros Ingresos y Beneficios

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios, corresponden a ingresos obtenidos, por concepto de apertura, reactivación de cuentas bancarias, bonificaciones, depósito para cubrir el pago de impuestos federales 2% de Impuesto Sobre Nómina y Comisiones e I.V.A por el manejo de la banca electrónica de las Cuentas del ejercicio 2023

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	NATURALEZA	2023	2022
Ingresos Financieros	Acreedora		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora	\$10.10	\$ 181.00
	SUMAS	\$10.10	\$ 181.00

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$10.10	\$ 24,915,500.24
---	----------------	-------------------------

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 31 de marzo de 2023, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, y 3000 Servicios Generales.

Del total de los Gastos de Funcionamiento, se explican aquellas que en lo individual representan el 15 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 2,532,828.12 correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en Instituto Estatal del Agua, así como, el importe de \$ 230,837.51, Materiales y Suministros correspondiente al pago de proveedores y el monto de \$ 25,546,167.48 Servicios Generales correspondiente al pago de Servicios Básicos del Instituto Estatal del Agua

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
Servicios Personales	\$2,532,828.12	\$ 12,472,628.71
Materiales y Suministros	\$230,837.51	3,023,170.74
Servicios Generales	\$25,546,167.48	6,506,791.47
SUMAS	\$28,309,833.11	\$22,009,590.92

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que en lo individual representan el 15 por ciento o más del total del rubro, lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 31 de marzo de 2023, principalmente por el importe de \$0.00, por concepto de ayudas sociales a personas.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
Subsidios y sub		
SUMAS	\$ 0.00	\$ 289,148.79

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales.

Del total de los Gastos y Otras Pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe

de \$ 10.10 corresponde a Reintegros y Aperturas de cuentas Bancarias del Ejercicio 2023.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$10.10	\$307.95
Otros Gastos		
SUMAS	\$ 10.10	\$ \$307.95
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$10.10	\$ 289,456.74

AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Instituto Estatal del Agua, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone Instituto Estatal del Agua, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

Circulante

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2023, asciende a \$ 7,829,149.67, el cual representa el 100 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes del Instituto Estatal del Agua.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
Efectivo		
Bancos/Dependencias y Otros	2,974,156.56	3,581,036.08
Fondos con Afectación Específica		3,563,240.11
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o	4,854,993.11	

Administración
Otros Efectivos y Equivalentes

	SUMAS	\$ 7,829,149.67	\$ 7,144,276.19
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA			
	2023		2022
Ingresos Estatales			1,809,516.23
Fondo General de Participaciones	602,000.40		451,506.95
Fondo de Compensación a Entidades Pobres	976,603.49		978,843.49
ISR Participable Estatal	61,454.86		
Fondo de Fiscalización y Recaudación			9,995.40
Publicaciones Oficiales			30,463.02
Otros Incentivos Económicos			37,302.22
Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel			96,843.47
Impuesto Sobre Nóminas			
	SUMAS	\$1,640,058.75	\$ 3,414,470.78

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

(No Aplica)

No Circulante
Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad de Instituto Estatal del Agua, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como, algunos fueron obtenidos mediante transferencias de otros entes públicos, en el periodo que se informa, así como, en ejercicios anteriores.

Al 31 de marzo de 2023, este rubro asciende a \$ 5,926,396.89, que representa el 40% por ciento del activo no circulante.

BIENES MUEBLES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	1,330,885.09	1,330,885.09
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	164,623.91	164,623.91
Vehículos y Equipo de Transporte	895,157.99	895,157.99
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,321,138.00	3,321,138.00
	SUMAS	\$ 5,711,804.99

Activos Intangibles

Este rubro representa los activos intangibles que son propiedad de Instituto Estatal del Agua, como son: software y licencias, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad de las áreas administrativas; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, en ejercicios anteriores.

Al 31 de marzo de 2023, este rubro asciende a \$ 206,000.26, que representa el 2.00 por ciento del activo no circulante.

ACTIVOS INTANGIBLES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	NATURALEZA	2023	2022
Software	Deudora	\$206,000.26	\$206,000.26
Licencias	Deudora		
	SUMAS	\$ 206,000.26	\$ 206,000.26

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Este rubro representa la depreciación y amortización aplicada a los bienes tangibles e intangibles que son propiedad de Instituto Estatal del Agua, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplicados en el ejercicio 2023.

Al periodo que se informa, este rubro presenta una cifra negativa de \$ 3,875,834.96, el cual refleja una disminución del 0.1 por ciento del activo no circulante.

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$ (3,827,197.32)	\$ (3,827,197.32)
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(48,637.64)	(48,637.64)
SUMAS	\$ (3,875,834.96)	\$ (3,875,834.96)

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	MONTO DEL BIEN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 495,734.70	\$ 0.0	\$ (219,134.13)	10 y 33.3 %
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,085,964.84	0.0	(926,609.10)	20 %
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	622,108.16	0.0	(233,290.59)	18 %
Vehículos y Equipo de Transporte	4,105,638.00	0.0	(1,710,064.50)	13, 18 %
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,325,034.73	0.0	(738,099.00)	5,6,8,10 %

Suma	8,634,480.43	\$ 0.0	\$ (3,827,197.32)	
-------------	---------------------	---------------	--------------------------	--

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO DEL BIEN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA
Software	\$ 179,508.04	\$ 0.0	\$ (48,637.64)	4 %
Licencias				
SUMAS	\$ 179,508.04	\$ 0.0	\$ 48,637.64	

Activos Diferidos

Al 31 de Marzo de 2023, este rubro refleja un monto de \$ 3,999,950.75 el cual representa el 27.0 por ciento del total del activo no circulante, se encuentra integrado por todas aquellas operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable del periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.

OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	2023	2022
Ingresos Estatales	\$ 3,915,676.99	\$ 3,915,676.99
Fondo General de Participaciones	29,308.84	29,308.84
Otros sub	54,964.92	54,964.92
SUMAS	\$3,999,950.75	\$3,999,950.75

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por Instituto Estatal del Agua, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 31 de marzo de 2023, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo de 2023, este rubro asciende a \$ 228,746.68 el cual representa el 30 por ciento del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales como son: sueldos, prima vacacional, prima dominical, y aguinaldo devengado no pagado del periodo que se informa, y de ejercicios anteriores, así como, por las aportaciones patronales al IMSS, INFONAVIT y 2 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento del ente público, las cuales se encuentran pendiente de pago.

Además, se integra por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: ISSS, 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas, 10 por ciento del I.S.R. por Arrendamiento y Honorarios, así como el 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas a prestadores de servicios, y otras retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

También, se encuentran registrados los rendimientos bancarios, y los anticipos de ministraciones, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para dicha regularización.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2023	2022
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	\$142,595.53	\$475,207.98
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	74,509.85	39,400.40
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	324.36	324.36
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	11,316.94	13,967.44
	SUMAS	\$ 228,746.68	\$ 528,900.18

No Circulante

Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Este rubro asciende a \$ 6,534,850.75 que representa el 44 por ciento del total del pasivo no circulante y refleja el registro de los compromisos contraídos a largo plazo, por deudas adquiridas por la adquisición de bienes de contratación de servicios con proveedores, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, por el Instituto Estatal del Agua, de ejercicios anteriores, las cuales se encuentran pendientes de liquidar al 31 de Marzo de 2023, de los cuales llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para su respectiva regularización

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2023	2022
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	> 365	74,509.85	\$ 2,690,138.13
	SUMAS	\$ 74,509.85	\$ 2,690,138.13

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo**AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de Instituto Estatal del Agua, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 31 de marzo de 2023, el cual asciende a \$ 1,580,645.31

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, dichas variaciones representan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad para la continuidad de obras en proceso, de la misma manera, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores por reintegros, depuración contable, devoluciones, transferencias de saldos de programas y de fideicomisos no recuperables, regularización de saldos, donaciones, y por la aplicación de los ADEFAS; a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de \$ 7,925,477.17.

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta positiva al patrimonio es de \$ 6,337,331.86.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
----------	------	------

Patrimonio Contribuido		
Donaciones de Capital	7,500.00	7,500.00
Patrimonio Generado		440,195.45
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,623,452.58	3,822,153.95
Resultados del Ejercicio Anteriores	3,722,085.62	
SUMAS	\$ 6,353,038.2	\$ 4,269,849.40

Patrimonio Contribuido

Donaciones de Capital

El importe de \$7,500.00 corresponde al bien recibido en calidad de donación por parte de Ulises Constantino Duque, el cual consta de: Una Laptop Hp Notebook 240 G3, Serie No. CND532469K, la cual se utiliza en beneficio de las actividades realizadas por la Dirección de Saneamiento y Calidad del Agua, perteneciente al Instituto Estatal del Agua.

PATRIMONIO CONTRIBUIDO	NATURALEZA	2023	2022
Donaciones de Capital	Acreeedora	\$	\$ 7,500.00
	SUMAS	\$	\$ 7,500.00

Patrimonio Generado

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 2,623,452.58 y representa la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

PATRIMONIO GENERADO	PROCEDENCIA	2023	2022
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	\$2,623,452.58	\$ 2,623,452.58
	SUMAS	\$ 2,623,452.58	\$ 2,623,452.58

Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del

resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio.

PATRIMONIO GENERADO	PROCEDENCIA	2023	2022
Resultados de Ejercicios Anteriores	Traspaso de Saldos, Transferencias, Bajas de Bienes, Reintegros, y Depuración Contable.	\$ 3,772,085.62	\$ 3,772,085.62
	SUMAS	\$ 3,722,085.62	\$ 3,722,085.62

AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo, muestra los flujos de efectivo de Instituto Estatal del Agua, conformado por los elementos básicos: origen y aplicación de los recursos.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de operación cobrados fueron por la cantidad de \$4,733,248.55, Las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Marzo de 2023, asciende a \$3,152,603.24, el cual refleja un flujo neto positivo por actividades de operación por un importe de \$1,580,645.31.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de inversión cobrados fueron por la cantidad de \$2,615,246.24 Las aplicaciones de actividades de inversión pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Marzo de 2023, asciende a \$3,210,864.57, el cual refleja un flujo neto a la baja por actividades de inversión por un importe de \$595,618.33.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de financiamiento cobrados fueron por la cantidad de \$35,109.45. Las aplicaciones de actividades de financiamiento pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, asciende a \$335,262.95 el cual refleja un flujo neto negativo por actividades de financiamiento por un importe de \$300,153.50

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El incremento neto en el efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2023 tiene un saldo de \$684,873.48

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio

Las cifras del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, es el siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 7,829,149.67	\$ 7,144,276.19

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio del estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
Efectivo		1,545,122.71
Bancos/Dependencias y Otros	2,974,156.56	
Fondos con Afectación Específica	4,854,993.11	3,414,470.78
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
Otros Efectivos y Equivalentes		
TOTAL	\$ 7,829,149.67	\$ 4,959,593.49

Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Al 31 de marzo de 2023, se realizaron adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, mismas que a continuación de describen:

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFFECTIVO NETOS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 2,623,452.58	\$ 2,623,452.58
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos Varios	0	0

Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$2,623,452.58	\$ 2,623,452.58
---	-----------------------	------------------------

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

De conformidad a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones, dictado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presenta la conciliación contable-presupuestaria, correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2023:

INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
 (Cifras es Pesos)

CONCEPTO	2023
1. Total de Ingresos Presupuestarios	4,733,248.55
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	

Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros ingresos y Beneficios Varios	10.10
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables	\$4,733,258.65

INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
(Cifras es Pesos)

CONCEPTO	2023
1. Total de Egresos Presupuestarios	3,740,015.23
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0

2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9	Activos Biológicos	0
2.10	Bienes Inmuebles	0
2.11	Activos Intangibles	0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15	Compra de Títulos y Valores	0
2.16	Concesión de Préstamos	0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		10.10
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2	Provisiones	0
3.3	Disminución de Inventarios	0
3.4	Otros Gastos	10.10
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables		\$ 3,740,025.33

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Instituto Estatal del Agua, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 31 de marzo de 2023, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Refleja la emisión de obligaciones al 31 de marzo de 2023.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	
(Cifras es Pesos)	
CONCEPTO	2023
Valores	\$0
Emisión de Obligaciones	1,004,670.09

Avales y Garantías	0
Juicios	0
Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0
Bienes en Concesionados o en Comodato	0

EMISIÓN DE OBLIGACIONES	MONTO	TASA	VENCIMIENTO (DÍAS)
Impuesto Sobre Nóminas	\$1,004,670.09	2.5%	365 Días
TOTAL	\$1,004,670.09		

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos

Los saldos de los rubros de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos de **Nombre del Ente Público**, registrados del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, son las siguientes:

(No Aplica)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

(Cifras es Pesos)

CONCEPTO	2023
Ley de Ingresos Estimada	SR 8.1.1
Ley de Ingresos por Ejecutar	SR 8.1.2
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	SR 8.1.3
Ley de Ingresos Devengada	ABONOS R 8.1.4*
Ley de Ingresos Recaudada	ABONOS R 8.1.5

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Egresos

Los saldos de los rubros de las cuentas de orden presupuestarias de egresos de Instituto Estatal del Agua, registrados del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

(Cifras es Pesos)

CONCEPTO	2023
----------	------

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
(Cifras en Pesos)

Página 24 de 24

Fecha: 25/05/2023

Presupuesto de Egresos Aprobado	22,511,523.55
Presupuesto de Egresos por Ejercer	20,801,482.16
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,929,973.84
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado	395,068.30
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	3,344,946.93

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)